



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

SÍNTESIS INFORMATIVA

SSC - FGJ

SÁBADO 02 DE DICIEMBRE DE 2023

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Vive CDMX colapso vial por movilizaciones

REFORMA / STAFF

La Ciudad vivió ayer una día complejo a nivel vial.

Personal sindicalizado del Colegio de Bachilleres mantuvo cierres en tres puntos de la Capital desde las 08:00 horas.

Los manifestantes se desplegaron en Calzada de Tlalpan, a la altura de la estación La Virgen, del Tren Ligerero; en Eje 1 Norte, entre Circuito Interior y Economía, y Periférico, a la altura del centro comercial Mundo E, lo que provocó filas de vehículos y tránsito lento.

“Se registra una manifestación en las inmediaciones del AICM (Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México). Ello ocasionará problemas viales y puede afectar tu llegada al Aeropuerto”, publicó en su cuenta de X el AICM.

En el cierre de Calzada de Tlalpan, la circulación hacia el norte fue restablecida hacia las 09:00 horas, mientras que en el sentido contrario los manifestantes se desplazaron con el objetivo de evitar se encapsulados por los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En la zona del AICM, agentes impidieron el paso de las quejosos hacia el Eje 1 Norte, casi a la altura de la incorporación del Circuito Interior. Personal de la Marina supervisó el operativo imple-



JALONEOS. En el cierre de Calzada de Tlalpan se registró un conato de enfrentamiento, cuando el personal educativo fue encapsulado.

mentado por la SSC.

Posteriormente, hacia las 16:00 horas, el personal educativo volvió a intentar aproximarse a las instalaciones del Aeropuerto. Sin embargo, elementos de la Policía replegaron a los manifestantes hacia una de las laterales para liberar el flujo vehicular.

En videos pudo observarse cómo el grupo de trabajadores fue encapsulado por personal de seguridad con equipo antimotines.

Desde el mes pasado, el Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres realiza movilizaciones para exigir mejoras laborales, como el incremento del 20 por ciento al salario anual y una equiparación a 16 mil pesos como sueldo mínimo a los trabajadores de la educación.

AICM

Se registra una manifestación en las inmediaciones del AICM (Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México). Ello ocasionará problemas viales y puede afectar tu llegada al Aeropuerto.



Otra movilización se registró en el Eje 1 Norte, en las inmediaciones del AICM.



Trabajadores

113 **Trabajadores de Bachilleres vuelven a bloquear vialidades como Circuito Interior y Tlalpan**



DAVID DEOLARTE

JALONEOS Y GOLPES CON POLICÍAS

Otro día de caos vial

ARIANNA ALFARO

Trabajadores de Bachilleres vuelven a manifestarse como forma de presión para lograr mejoras salariales; la huelga continúa en todos los planteles

3/106 **L**a exigencia de mejoras salariales llevó de nueva cuenta a los trabajadores del Colegio de Bachilleres a bloquear vialidades como Circuito Interior, a la altura del aeropuerto capitalino, Calzada de Tlalpan, División del Norte y Anillo Periférico, en Mundo E.

Los bloqueos iniciaron alrededor de las 8:00 horas de este viernes 1 de diciembre en dichas vialidades, donde los integrantes del Sindicato de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SINTCB) impidieron el paso vehicular, como medio de presión, sumado a la huelga que iniciaron el pasado 16 de noviembre.

En torno a las 11:00 horas, se planteó una mesa de diálogo entre autoridades y mani-

festantes, por lo que decidieron abrir las vías y regresar a los planteles que mantienen cerrados y afectan a más de 100 mil alumnos que permanecen sin clases.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México (CDMX), mantuvo operativos para controlar las vialidades y para replegar y conte-

ner a los manifestantes, situación que se tornó complicada por varios momentos, ocasionando escenas de jaloneos y golpes entre ambos bandos.

Académicos y administrativos del Colegio de Bachilleres bloquearon en Eje 1 Norte y Circuito Interior, donde fueron retenidos por elementos de la SSC CDMX, impidiéndoles llegar hasta la Terminal 1 del Aeropuerto; a las 14:00 horas regresaron para bloquear Circuito Interior y Norte 25, colonia Moctezuma, en los dos sen-

tidos de Circuito, ahí fueron replegados por granaderos a golpes.

Calzada de Tlalpan fue bloqueada por maestros de los planteles 4, 13, 14, 15, 16, 17, 20, frente a las oficinas del Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SINTCB).

En Circuito Interior a la Altura de Aeropuerto, los trabajadores de los planteles 3, 6, 7, 9, 10 y 12, mientras que en la zona Sur, los trabajadores de los planteles 1, 2, 5, 8, 11, 18 y 19 bloquearon Periférico por Mundo E.

La huelga de los maestros del Colegio de Bachilleres inició el pasado 16 de no-

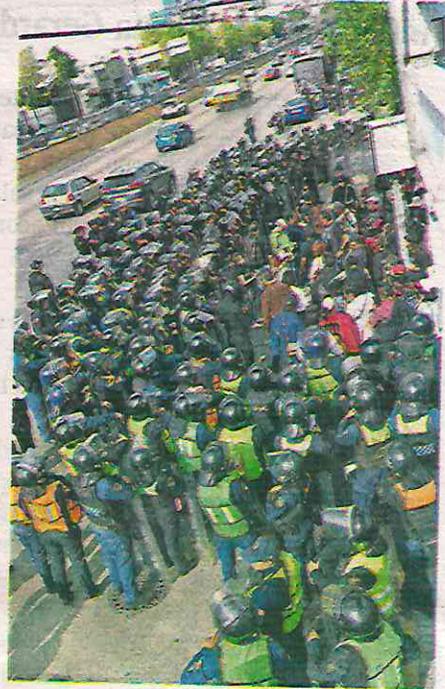


Trabajadores

viembre, piden un aumento salarial del 20 por ciento por revisión contractual y la garantía de que ningún trabajador gane menos de 16 mil pesos.

Alrededor de 5 mil 200 trabajadores entre académicos y administrativos se encuentran en este rezago salarial, por lo que, además piden la aplicación retroactiva del aumento de 8.2% otorgado al sector de fortalecimiento al salario.

En caso de no llegar a soluciones favorables para los trabajadores, la siguiente semana volverán a bloquear avenidas, hasta ser escuchados y llegar a un acuerdo que beneficie a los integrantes del sindicato.



La huelga de maestros del Colegio de Bachilleres inició el pasado 16 de noviembre, piden alza salarial del 20% y la garantía de que ningún trabajador gane menos de \$16 mil



Integrantes del Sindicato de Trabajadores del Colegio de Bachilleres colapsaron ayer la CdMx, automovilistas y choferes desesperados en Tlalpan /IGNACIO HUITZIL



La Policía capitalina implementó operativos a fin de replegar y contener a los manifestantes, situación que se tornó complicada en varios momentos /FOTOS: DAVID DEOLARTE





TRABAJADORES DEL COLBACH

Paralizan otra vez a la capital

20/11/23

ARIANNA ALFARO
La Prensa

Los manifestantes llevaron a cabo bloqueos en la ciudad y el Estado de México para exigir mejoras salariales

DAVID DEOLARTE/ LA PRENSA



Policías y manifestantes se agredieron en Circuito Interior

Trabajadores del Colegio de Bachilleres (Colbach) bloquearon nuevamente vialidades de la Ciudad de México y el Estado de México para exigir mejoras salariales y basificación.

Circuito Interior, a la altura del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Calzada de Tlalpan y División del Norte, y Anillo Periférico, en Mundo E, fueron algunas vías afectadas por las protestas que iniciaron desde las 08:00 horas.

Los integrantes del Sindicato de Trabajadores del Colegio de Bachilleres impidieron el paso vehicular para presionar a autoridades a atender sus peticiones. Esto se suma a la huelga que iniciaron desde el 16 de noviembre y al bloqueo de vialidades del 22 de noviembre.

Antes del mediodía, los trabajadores aceptaron una mesa de diálogo con autoridades, por lo que liberaron algunas vialidades en la ciudad.

Entre sus principales demandas están el alza salarial de 20 por ciento, un salario

mínimo de 16 mil pesos y la basificación del personal de confianza.

Alrededor de cinco mil 200 trabajadores entre académicos y administrativos tienen un rezago salarial, por lo cual los inconformes exigen la aplicación retroactiva del aumento de 8.2 por ciento otorgado al sector de fortalecimiento al salario.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana mantuvo operativos para controlar las vialidades y para replegar y contener a los manifestantes, situación que se tornó complicada por varios momentos, pues hubo escenas de jaloneos y golpes entre ambos bandos.

Académicos y administrativos del Colbach bloquearon Eje 1 Norte y Circuito Interior, donde fueron retenidos por elementos de la SSC, quienes les impidieron llegar hasta la Terminal 1 del Aeropuerto.

A las 14:00 horas los manifestantes regresaron al lugar para bloquear Circuito Interior y Norte 25, colonia Moctezuma, en ambos sentidos. Ahí fueron replegados por uniformados a golpes.

La Calzada de Tlalpan fue bloqueada por maestros de los planteles 4, 13, 14, 15, 16, 17, 20, frente a las oficinas del Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres.

En Circuito Interior a la Altura de Aeropuerto, los trabajadores de los planteles 3, 6, 7, 9, 10 y 12 protestaron, mientras que en la zona Sur, lo hicieron aquellos que están asignados a las escuelas 1, 2, 5, 8, 11, 18 y 19, pues bloquearon Periférico por Mundo E.

De acuerdo con los trabajadores del Colegio de Bachilleres, en caso de no llegar a acuerdos favorables con las autoridades, la siguiente semana llevarán a cabo un tercer bloqueo de vialidades en la capital.



ENTRE 2021 Y 2022

El secuestro exprés baja 63% en CdMx

GLORIA LÓPEZ

La Fiscalía capitalina informa que en lo que va del presente año sólo inició siete carpetas de investigación por este ilícito

El secuestro exprés bajó 63 por ciento entre 2021 y 2022, de acuerdo con la Fiscalía General de Justicia capitalina.

El órgano autónomo respondió vía transparencia que en 2021 abrió 38 carpetas de investigación, en 2022 fueron 14 y en lo que va del presente año, siete. En total atendió 59 casos.

Brenda, de 35 años de edad y quien pidió ser identificada de esa manera por motivos de seguridad, fue víctima de secuestro exprés en 2022.

Relató a *El Sol de México* que un día, cerca de las 19:00 horas, abordó un taxi en calles de la alcaldía Cuauhtémoc con rumbo a su casa en la misma demarcación.

"Cuando me subí al taxi me entró una llamada telefónica, entonces me distraje y no vi los datos del auto, no vi si traía tarjetón, pero no era de aplicación. Hice un viaje corto como de 15 minutos.

"Cuando el chofer me iba a dar el cambio y me iba a bajar del taxi se subieron tres hombres: uno me empujó y quedé atrás entre dos de

ellos, el otro se fue adelante y me pidieron que cerrará los ojos", recordó.

Brenda dijo que los hombres la amedrentaron, le quitaron su cartera y su bolsa para buscar las tarjetas de crédito.

"Me dijeron que llevaban pistola y que no me pusiera loca o me iban a disparar, entonces empezaron a preguntarme cuánto dinero en efectivo traía, si llevaba tarjetas y pues les dije que sí", contó.

Durante más de cuatro horas los secuestradores retuvieron a Brenda. Durante ese tiempo pararon en bancos para sacar dinero de sus tarjetas y comprar en tiendas departamentales.

"Encontraron una tarjeta que ya no estaba activa y ahí fue cuando comenzaron a ponerse violentos, me dieron un golpe en la cara e insistían en que les diera la clave y como no me creían que no servía, me empezaron a decir que me quitara la blusa y que me bajara el pantalón, prácticamente que me quitara toda la ropa, y dos de ellos me empezaron a tocar que 'para buscar si tenía dinero guardado'.

"Entré en pánico y les dije que no me fueran hacer nada. Lo único que pensaba era: 'me van violar y no puedo hacer nada, porque son cuatro. No puedo gritar, no me puedo aventar, nada'", recordó.

Luego de sacar todo el dinero de las tarjetas de Brenda, los secuestradores la bajaron del taxi en calles de la alcaldía Álvaro Obregón y le dieron un poco de dinero.

"Me bajaron y me dieron algo de dinero, me dijeron: 'toma para que te vayas en un taxi, porque esta zona es insegura y no te vaya a pasar algo.', mencionó Brenda, quien pidió ayuda a los vecinos.

Brenda denunció su caso ante la Fiscalía capitalina, pero, dijo, las autoridades lo consideraron como abuso sexual y no un secuestro exprés. Tras lo que consideró como una revictimización, la joven no dio seguimiento a su denuncia.

De acuerdo con la Fiscalía, el *modus operandi* más común de quienes cometen este delito es abordar a las víctimas en algún lugar público, subirlas a un vehículo y llevarlas a cajeros automáticos para retirar dinero y después las liberan.

De los 59 casos denunciados de se-

20

CARPETAS DE investigación abrió la Fiscalía local entre enero y octubre de 2023 por secuestro





EN PICADA

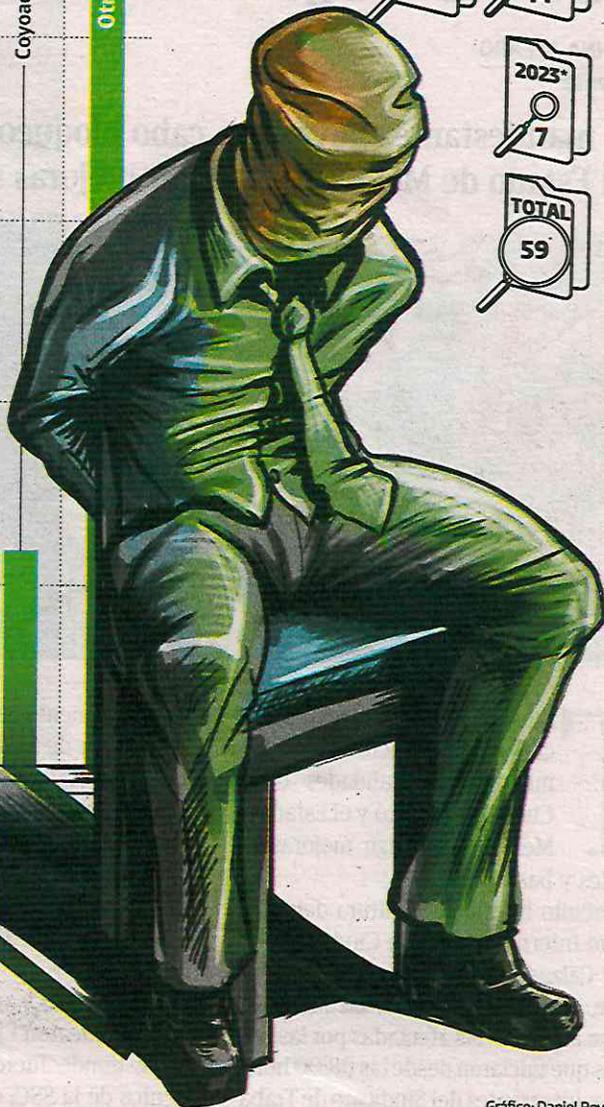
En los últimos dos años el secuestro exprés bajó más de 60 por ciento en la capital del país

ALCALDÍAS CON MÁS CASOS



CARPETAS DE INVESTIGACIÓN ABIERTAS

*Dato hasta octubre



cuestro exprés, el órgano informó que la alcaldía Cuauhtémoc es la que tiene más investigaciones, con 14, seguida de Venustiano Carranza con nueve, Iztapalapa con ocho y Coyoacán con seis. El resto se divide entre otras demarcaciones.

PRESUMEN LOGROS

La fiscal capitalina, Ernestina Godoy Ramos, destacó ayer en el informe de Resultados de la Reducción de Delitos, que el secuestro, que incluye varias modalidades como el exprés, bajó 76 por ciento entre 2019 y 2023.

“Las órdenes de aprehensión han aumentado en 45 por ciento, lo que significa que 108 personas han sido detenidas por este delito en lo que va de este año 2023,

porque hemos resuelto secuestros y desactivado bandas de años anteriores que teníamos pendiente”, agregó.

Sobre la disminución de este ilícito, la presidenta de la asociación civil Alto al Secuestro, Isabel Miranda de Wallace, consideró que es el resultado del trabajo del ex secretario de Seguridad Ciudadana y actual aspirante a una senaduría por Morena, Omar García Harfuch.

Reconoció que hay víctimas de secuestro exprés que no denuncian por distintos motivos como miedo y falta de tiempo.

“El secuestro exprés sí es algo que sigue sucediendo, pero mucha gente no lo denuncia por temor, y más sabiendo que tenemos una Fiscalía con un gran rezago y con grandes problemas”, dijo a este diario.



BRENDA

VÍCTIMA DE SEQUESTRO EXPRES

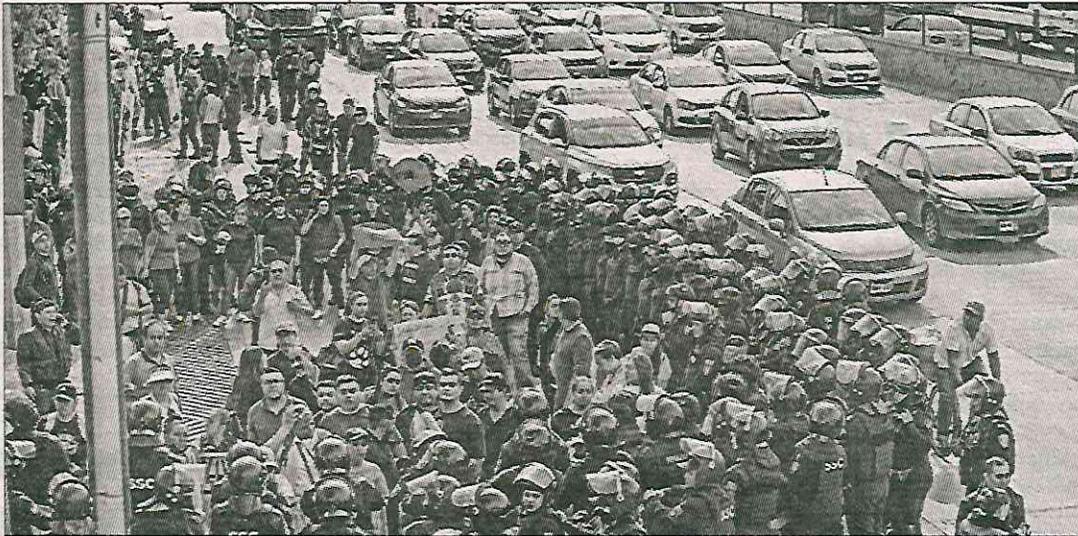
“Me dijeron que no me pusiera loca o me iban a disparar. Me preguntaron cuánto dinero traía y si llevaba tarjetas”

Gráfico: Daniel Rey

Fuente: Fiscalía General de Justicia de la CdMx



Bloquean vías trabajadores del Colbach



Ante la falta de atención a sus demandas, como un aumento salarial de 20 por ciento, trabajadores del Colegio de Bachilleres (Colbach) bloquearon ayer durante al menos dos horas tres vialidades principales del estado y la Ciudad de México, donde fueron desplegados elementos de la policía para replegarlos.

Los profesores agrupados en el Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SINTCB) intentaron bloquear los accesos a la Terminal I del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), pero fueron encapsulados para evitar que llegaran a Circuito Interior.

El AICM advirtió en sus redes sociales a los pasajeros que anticiparan su llegada por "una manifestación en las inmediaciones".

Desde las 8 de la mañana, los trabajadores del Colbach se movi-

lizaron en demanda del incremento salarial y de equiparar salarios a 16 mil pesos mensuales, como anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El 16 de noviembre pasado en curso, el SINTCB decidió estallar la huelga, que afecta a más de 90 mil estudiantes, ante "la falta de voluntad y compromiso" por parte de los directivos del Colegio de Bachilleres por atender las demandas.

Armando Vargas Rodríguez, secretario general del SINTCB, insistió en que el titular del Ejecutivo intervenga para establecer una mesa de trabajo resolutiva con la SEP y Hacienda.

Por la tarde, una comisión sindical fue recibida en la Secretaría de Educación Pública, donde se acordó una reunión con autoridades la próxima semana.

Con banderas rojinegras, otro grupo de profesores de los plante-

▲ La policía capitalina encapsuló a los trabajadores del Colegio de Bachilleres que intentaron bloquear los accesos al AICM. Foto Alfredo Domínguez

les 4, 13, 14, 15 y 16 fueron encapsulados en calzada de Tlalpan, pero el cierre se mantuvo en ambos sentidos de la avenida a la altura de las oficinas del sindicato.

Elementos del Agrupamiento Metropolitano fueron desplegados sobre la calzada de Tlalpan, a la altura de La Virgen, y en el Circuito Interior Boulevard Puerto Aéreo, ante los bloqueos. Al menos se registraron tres zipizapes, pero al superar en número a los uniformados, los agremiados del sindicato impidieron ser encapsulados, salvo en la entrada al AICM.

Jared Laureles, Carolina Gómez, Laura Poy y Josefina Quintero



TRABAJADORES DEL COLEGIO DE BACHILLERES

Foto: Jorge González

BLOQUEOS DESQUICIARON LA CIUDAD *22 COM*

Trabajadores del Colegio de Bachilleres realizaron bloqueos en vialidades para demandar un incremento salarial. Desde las 7:00 horas, los manifestantes colapsaron diversos puntos, como Periférico Norte, a la altura de Mundo E; Periférico Sur, a la altura de Tlalpan y la calzada de Tlalpan, y las inmediaciones de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

— Jorge González



DEMANDAN SUELDO DE \$16 MIL AL MES

Maestros se movilizarán el martes en la CDMX

8/pol

LAURA POY SOLANO

Profesores de las secciones 9, 10, 11 y 60 de la Ciudad de México llamaron a una movilización para este 5 de diciembre en demanda de un incremento salarial de 100 por ciento, y que "se haga realidad en el concepto 07 (salario base) un ingreso no menor a 16 mil pesos mensuales para todos los trabajadores de la educación".

En videoconferencia de prensa, Pedro Hernández Morales, secretario general de la sección 9, llamó al magisterio capitalino y nacional a sumarse a las acciones de protesta. A las 9 de la mañana se concentrarán en el Monumento a la Revolución, desde donde partirán hacia la sede de la Secretaría de Educación Pública.

Acompañado de dirigentes magisteriales de las secciones 10, 11 y 60, destacó que la "exigencia a las autoridades educativas es que el próximo martes se reciba

a la comisión que representa a los maestros, y se atiendan nuestras demandas, que también incluyen la abrogación de la Ley del Issste y Usicamm".

Indicó que los maestros disidentes de la Ciudad de México "manifestamos nuestra solidaridad con el movimiento de lucha encabezado por el Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres, que también han salido a las calles a exigir salarios dignos".

El 5 de diciembre se abrirán mesas para los educadores de Guerrero, Chiapas y Oaxaca, con el compromiso de que antes del 15 de diciembre se recibirá a la Comisión Única de Negociación (CNUN) de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, señaló.

El profesor Sabino González, de la sección 10, que agrupa a educadores de secundaria, destacó que las condiciones salariales y laborales del magisterio "se han deteriorado en los pasados sexenios, lo

que genera una mayor precariedad de los docentes, situación que ahora se agrava con la aplicación de apoyo a prestaciones, pero que no se verán reflejados en la pensión de los colegas.

Juan Alejo, dirigente de los trabajadores de apoyo a la educación disidentes en la Ciudad de México, enfatizó que "es una mentira que todos los trabajadores de la educación estén percibiendo 16 mil pesos mensuales, como aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador, porque en nuestro talón de pago continuamos con un monto de 8 mil 700 pesos mensuales".

A la protesta se sumarán integrantes de la sección 60 del Instituto Politécnico Nacional, quienes también exigen una adecuada política salarial para todos los docentes del país, sin importar en qué nivel educativo imparten clases, pues aseguraron que "todo demandamos lo mismo: justicia salarial y mejores condiciones de trabajo".



Firman convenio de colaboración INFO y Consejo Ciudadano

AURELIO SÁNCHEZ

9/12/23

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX) y el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia suscribieron un Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional para el Combate en Contra de la Violencia Digital.

El convenio firmado este viernes tiene como propósito impulsar y promover acciones que contribuyan a prevenir cualquier forma de violencia a través de medios digitales, que puedan causar daños a la dignidad, la integridad o intimidad y vida privada de las personas muy

De acuerdo con lo expuesto por el Presidente del órgano garante local, Aristides Rodrigo Guerrero García, y el titular del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, Salvador Guerrero Chiprés, mediante este instrumento se impulsarán acciones conjuntas que coadyuven a la difusión de la cultura de la prevención y el derecho a la privacidad en los entornos digitales. El Presidente del INFO CDMX señaló que la violencia que se vivía en los entornos físicos se ha trasladado a los entornos digitales en varias partes del mundo.

“En Perú, por ejemplo, un estudiante empezó a generar contenido pornográfico de sus compañeras de clase, y lo mismo pasó en México, con un estudiante del Instituto Politécnico Nacional (IPN), quien utilizó Inteligencia Artificial para desnudar a diversas compañeras”.

Esto es una realidad, aseveró el Comisionado, y por ello es importante fomentar una cultura de la denuncia, de ahí que este convenio de colaboración nos va a permitir unir esfuerzos y lograr una alianza con el Consejo para sentar las bases del ABC de las denuncias, protegiendo en todo momento los datos personales de las víctimas.

Julio César Bonilla Gutiérrez, celebró esta iniciativa impulsada desde la presidencia del INFO CDMX, ya que es una estrategia que busca impulsar la seguridad de las personas a través de asesorías, acompañamiento y posibles soluciones para las personas que lo requieran.

EL CONVENIO

TIENE COMO propósito prevenir cualquier forma de violencia a través de medios digitales



Niegan recorte a cifras

IVÁN SOSA *1 cd*

Autoridades capitalinas rechazaron ayer que se hayan borrado registros de personas desaparecidas.

El jueves, REFORMA publicó que, de acuerdo con integrantes del Consejo Ciudadano de Búsqueda de la CD-

MX, mil 275 personas, quienes estaban reportadas como desaparecidas en la Ciudad de México, fueron eliminadas del listado de cifras oficiales sin explicación.

Ayer, la Comisión de Búsqueda local aseguró que las cifras proporcionadas por el Consejo eran imprecisas.



Blindan con la SSC a los comicios de 2024

JONATHAN CASTRO

20/12/23

CORTESÍA: X IECM

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llevará a cabo distintas acciones para salvaguardar el buen desarrollo del proceso electoral y de las elecciones de 2024, de acuerdo con el convenio firmado por el gobierno capitalino y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El documento signado por el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, y la consejera presidenta del instituto electoral, Patricia Avendaño Durán, establece que el gobierno pedirá a la SSC un estudio de seguridad en la oficina central, los 33 órganos desconcentrados y el almacén de materiales electorales.

Entre el 15 de mayo y el 30 de junio de 2024, cada una de las 33 Direcciones Distritales será vigilada por dos policías preventivos que estarán en patrullas y será por turnos de 24 horas.

“Es de suma trascendencia porque se traduce en garantizar la paz social y la gobernabilidad en la sociedad capitalina”, mencionó Avendaño Durán durante la firma del acuerdo.

Además, el convenio establece que la Secretaría de Seguridad entregará la in-



El 2 de junio es la jornada electoral

formación de los aspirantes sancionados, con sentencia firme, por delitos contra la vida e integridad corporal, la libertad y seguridad sexuales o el normal desarrollo psicosexual, además de violencia familiar y a la intimidad sexual.

El acuerdo también establece que el IECM usará de manera gratuita los espacios publicitarios del Metro, Metrobús, entre otros transportes, además del mobiliario urbano para difundir las elecciones.



Hubo 70 homicidios diarios el mes pasado

En noviembre 2,101 personas fueron asesinadas en el país, señala informe

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

En noviembre se cometieron 70 asesinatos diarios en el país, uno más que en octubre, en cifras preliminares. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) reportó en su informe diario 2 mil 101 víctimas de homicidio doloso el mes pasado, 47 menos que en octubre, que sumó 2 mil 148.

En cinco entidades gobernadas por Morena aumentaron las muertes intencionales, según cifras preliminares del conteo diario que presentan una subestimación respecto a las del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Tal es el caso de Sonora, gobernado por el exsecretario de Seguridad, Alfonso Durazo, que presentó un incremento de 19.7% de los homicidios dolosos en noviembre con respecto a octubre.

19.7%

AUMENTARON EN SONORA los homicidios durante noviembre respecto al mes anterior.

226

ASESINATOS se cometieron en Guanajuato durante noviembre.

En Zacatecas, los asesinatos pasaron de 68 en octubre a 81 en noviembre, un aumento de 19.1%, mientras que en Oaxaca, se elevó 18.6%. Guerrero, afectado por el paso de Otis, contabilizó 102 víctimas de homicidio doloso, 12 más que en octubre, un alza de 13.3%.

En Nuevo León, azotado por una crisis política, fueron privadas de la vida 132 personas, 11.8% más que las 118 víctimas de octubre. El Estado de México registró 210 casos en noviembre, ocho más un mes antes.

Los estados más violentos en noviembre fueron Guanajuato, con 226 asesinatos; Estado de México, 210; Baja California, 148; Michoacán, 130; Nuevo León, 132; Chihuahua, 123; Guerrero, 102; Sonora, 97; Zacatecas, 81; Veracruz, 69; Ciudad de México, 67; Chiapas, 59 y Tamaulipas, 36.

Guanajuato, gobernado por el panista Diego Sinhue Rodríguez, acumuló el mes pasado siete días con más de 10 asesinatos. El 6, 19 y 27 fueron los días más violentos, con 12 víctimas.

El Estado de México, encabezado por la morenista Delfina Gómez, tuvo el 2 de noviembre el día más violento del mes, con 14 homicidios dolosos.

Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a octubre, suman 25 mil víctimas de homicidio doloso en el país, un promedio de 82 diarias.

Con base en esos datos, es probable que este año cierre con alrededor de 30 mil asesinatos, lo que representaría una disminución con respecto a 2022; sin embargo, la violencia homicida no bajaría de los 30 mil muertos al año. ●



Fallan procesos para denunciar acoso en transporte

BERNARDO URIBE *scd*

Una de las razones por las que mujeres no denuncian las agresiones que sufren en el transporte o espacio público es la falta de efectividad en los procesos para hacerlo o la revictimización por parte de la autoridad.

“Después de ser acosada en el Metro, acudí al policía de la estación, pero me dijeron que al hacer la denuncia, tenía que dar mis documentos personales, mi nombre

completo y mi dirección, y que esta información estaría disponible incluso para mi agresor, por lo que decidí dejarlo por un lado y no darle seguimiento”, narró una de las asistentes a los talleres a la Red de Mujeres, iniciativa de la Autoridad del Centro Histórico.

Berenice Moreno, encargada de capacitación para combatir la violencia de género en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, calificó como preocupantes

los índices de mujeres que han sido víctimas de acoso en estos espacios en contraste con las denuncias presentadas.

“El INEGI reporta que el 95.3 de las mujeres de 15 a 29 años han sufrido violencia en el transporte o espacio público y, de este total, el 96.3 por ciento no denuncia”, aseguró.

Los talleres buscan dar difusión a las mecanismos que existen para presentar denuncias en estos casos.

“Es importante saber todos los mecanismos que nos

da la Ciudad de México para emitir denuncias, desde la App de Mi Policía que te permite accionar un botón de pánico e incluso llamar a una patrulla, hasta las palancas dentro del Metro”, apuntó Moreno.

“De las mujeres que deciden no denunciar, el 20 por ciento no lo hace por la desconfianza hacia las autoridades y otro 15 por ciento por todo el tiempo y recursos que significa el darle seguimiento al proceso”.

Usuaría del Metro

■ Después de ser acosada en el Metro acudí al policía de la estación, pero me dijeron que al hacer la denuncia, tenía que dar mis documentos personales, mi nombre completo y mi dirección”.



EN CORTO

**DETIENEN A LÍDER DE
LOS LLERENA**

12/12/23

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a José Jacinto Cruz Corona, el Ron, líder de Los Llerena, así como cuatro de sus colaboradores. Esta célula delictiva se le vincula con los delitos de narcomenudeo y homicidio, lesiones por arma de fuego y robo en diversas modalidades en Álvaro Obregón. ● Kevin Ruiz



Preso por robo; lleva 7 ingresos al reclusorio

RAÚL HERNÁNDEZ

Un individuo que presuntamente cometió un robo con violencia en contra de una tienda de conveniencia, fue detenido por policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en calles de la alcaldía Venustiano Carranza. Lleva siete ingresos al reclusorio.

Durante la tarde del pasado jueves, mientras los uniformados capitalinos realizaban labores de investigación y seguimiento en el perímetro de la colonia Moctezuma, Primera Sección, logra-

ron ubicar al sujeto identificado como Juan David "N", quien iba vestido con una playera sin mangas, unas bermudas y sandalias negras.

El detenido de 39 años de edad, fue interceptado sobre la calle Alfonso Ceballos, casi esquina con Martínez de Alba. Tras una inspección física apegada al protocolo de actuación policial, le fueron encontradas un total de 10 bolsas de plástico transparente con hierba verde con las características de la marihuana.

El imputado, quien de acuerdo con información proporcionada por las autoridades lleva por lo menos siete ingresos al

reclusorio, el primero de estos en 2009, al parecer forma parte de un grupo delictivo, generador de violencia, dedicado al robo a negocio y al narcomenudeo, en la zona Centro de la CdMx.

El hecho ilícito del que se le acusa actualmente, ocurrió el día 10 del mes de octubre pasado, al interior de las instalaciones de un establecimiento de la cadena Oxxo. Se sabe que no actuó solo y las autoridades se encuentran trabajado para dar con los demás presuntos involucrados.

El señalado, mismo que también cuenta con una carpeta de investigación por el robo a un repartidor, cometido en 2021, fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía Desconcentrada de Investigación, ubicada en la alcaldía referida, en donde se inició el proceso legal en su contra. En las próximas horas, se definirá su situación jurídica.



En las próximas horas se define situación jurídica de Juan "N" /CORTESÍA: SSC CDMX



Hace un llamado Brigada Rotaria para donación de medicamentos

AURELIO SÁNCHEZ/

18/11/23

Para la atención del Operativo Basílica 2023, la Brigada Rotaria de Seguridad y Rescate hizo un llamado a la sociedad civil, empresas y laboratorios farmacéuticos a que donen medicamentos para la atención de emergencias de millones de peregrinos, provenientes de toda la República Mexicana y del extranjero.

Luego de participar en la ayuda a damnificados por el huracán Otis, en Acapulco, Guerrero, sus medicamentos se vieron disminuidos, por lo que ahora piden a la comunidad y empresas privadas para atender esta nueva tarea.

La Brigada Rotaria instalará su campamento a partir del 8 de diciembre en el Atrio de la Basílica de Guadalupe.

"Nuestro centro de Comando se instalará en la noche del viernes 8 de diciembre para comenzar operaciones el sábado 9", adelantó el comandante Rafael Martínez García en entrevista para La Prensa.

La Brigada Rotaria ha sido encomendada para llevar el Centro de Control y Operaciones del 8 al 12 de diciembre en el Operativo Basílica 2023.

"Como Coordinadores Operativos de todos los grupos de rescate que se instalan en el Atrio de la Basílica de Guadalupe, son los últimos 3 años, pero hemos cu-

bierto el Operativo Basílica en los últimos 10 años", agregó el comandante.

"Este año el 12 de diciembre está muy cerca del fin de semana, por eso se calcula que la afluencia de peregrinos será mayor que otros años, desde el mismo sábado 9, para atender todas estas especialidades, calculamos reunir un grupo de 30 voluntarios por turno de 8 horas.

"En el que estamos invitando a profesionales de la salud de otras organizaciones a que se sumen a nuestro equipo, tendremos junta de coordinación con quienes se gusten sumar este martes 5 a las 19 hrs, en la sede de la Brigada Rotaria", señaló Martínez García.

A la Brigada Rotaria la conforma un equipo de 60 voluntarios capacitados para prevenir, controlar y reaccionar ante situaciones de riesgo social, de emergencias o desastres, sirviendo a la comunidad y reduciendo pérdidas materiales o humanas.

En 14 años de actividad ininterrumpida, la Brigada Rotaria de Seguridad y Rescate A. C., ha atendido servicios de rescate urbano, rural y marítimo, como en el Huracán Otis en Acapulco, Jornada Nacional de Protección Civil (Macro Simulacros) por 12 años consecutivos, terremotos en México y en Turquía, incendios forestales, desgajamientos de cerros y accidente en Línea 12 del Metro, entre otros.



Cae sujeto que dañó vivienda en la Roma

Agentes de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Pública detectaron al autor intelectual y material del ataque a un inmueble ubicado en la colonia Roma, el 20 de noviembre pasado.

En redes sociales se viralizó un video que muestra cómo un par de sujetos prendían fuego a la puerta de una vivienda en la calle Córdoba.

Aldo "N" fue arrestado por presuntos delitos a la salud, en su modalidad de narcomenudeo.

— Hilda Castellanos



MIEDO A QUE LO AGREDAN DE NUEVO

Familia de Cristian teme represalias

ARIANNA ALFARO

El agresor del joven quemado en la escuela de mecánica automotriz, en Texcoco, llevará proceso en libertad

Luego de saber que el agresor de Cristian, joven quemado en Texcoco, llevará su proceso en libertad, el estudiante y su familia viven con miedo y buscarán nueva residencia para evitar confrontaciones y amenazas.

Una fianza de 100 mil pesos, fue lo que pagó Oscar "N", uno de los agresores de Cristian, quien llevará su proceso en libertad, vinculado por el delito de lesiones agravadas y mantendrá la orden de restricción hacia la víctima y su familia.

Tanto Cristian como su familia piensan en un cambio de residencia, ya que no se sienten seguros, no quieren regresar al Estado de México, el joven teme que lo busquen y lo agredan de nuevo, por lo que ha pedido a sus padres que se muden.

"Vamos a buscar un departamento en renta, necesitamos buscar la seguridad de Cristian para que esté bien, tenemos que hacer un cambio radical y conseguir trabajo para poder solventar los gastos", comentó René Carranza, padre de Cristian.

René alienta a su hijo, quien se encuentra "triste, está deprimido, le entró como una depresión porque ya también viendo lo que

le pasó, lo que hemos pasado en los hospitales, se siente mal, que de alguna manera lo que está pasando es por su culpa".

Además de la recuperación de Cristian, busca su seguridad, así como la de otro hijo y de su esposa, por lo que se enfocará en el cambio para todos, mientras continúa con los tratamientos.

El padre de familia, quien trabaja con la familia Fábregas, recibe a poyo de la comunidad teatral a la que agradece su apoyo en todo el tiempo en el que no ha podido trabajar, "me están ayudando, vamos poco a poco, lo que me dan es para gastos de comida y de estar aquí y los gastos de las curaciones".

SECUELAS

El juez determinó el plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria, en tanto, la recuperación física y emocional del joven llevará un tiempo que, en gastos, rebasa a la familia, cuya madre ya no cuenta con empleo y René, no percibe un

salario, pero sí el apoyo de sus jefes.

El joven ha requerido dos cirugías por las quemaduras de segundo y tercer grado en piernas y genitales, internado en el hospital General Dr. Rubén Leñero, en la Ciudad de México, donde se le ha practicado limpieza y se ha extraído la piel quemada de esas zonas.

Todo el apoyo suma en este momento para la familia Carranza, ya que atender al estudiante se ha vuelto una prioridad absorbente, sostenerlo en este momento donde el dolor con el lavado y remoción de piel que se quedó pegada y quemada, la curación de ampollas y ámpulas requieren de atención especial, así como de medicamentos y parches.

La salud de Cristian no es la única comprometida en esta historia, René se ha visto obligado a dejar suspendido su tratamiento para los bronquios, situación que ha inten-



sificado sus malestares con las desveladas y el frío que tienen que pasar afuera del hospital. No ha podido acudir a sus citas y recibir el tratamiento, ya que se reparten entre la situación legal y médica del caso.

Por eso, le hace un llamado a la sociedad para que apoyen a esta causa en lo que puedan, ya que no cuentan con los recursos necesarios para resolverlo, "esto va para largo y la segunda es que no permitamos que pasen estas cosas, de alguna manera ahorita le pasó a Cristian".

El señor Carranza exhorta a los padres de familia a que pongan atención en que los centros educativos cuenten con las normas necesarias para operar, "no estaban capacitados, cómo un profesor no lo apagó con un extintor, con tierra, con trapos mojados, pero no con agua directa, no estaban capacitados", dijo.

SUSPENDEN ESCUELA

La Escuela de Mecánica Automotriz, grupo CEDVA, fue el escenario donde dos jóvenes prendieron fuego a Cristian, otro estudiante del plante, al que le provocaron quemaduras de segundo y tercer grado y ahora lo mantiene en ubicada en calles de la cabecera municipal.

Fue el pasado 18 de noviembre, cuando Cristian tomaba clases en el taller de la escuela, cuando uno de sus compañeros le roció gasolina en el pantalón, en la zona de genitales y piernas, pero otro joven se aproximó y le prendió fuego.

Al parecer, los profesores desconocían el protocolo para actuar en un caso como el de Cristian, en una escuela en la que trabajan con sustancias flamables, por lo que, el señor René ha manifestado su descontento con la escuela, al no proceder de la mejor manera.

La escuela fue suspendida tras detectar que incumplía con medidas de Protección Civil, luego de que revisaran la documentación, por lo que se colocaron los sellos de suspensión.

El pasado 23 de noviembre Oscar "N" fue detenido por Policías de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y trasladado al Centro de Readaptación Social (Cereso)

Molino de Flores, en Texcoco, mientras no se ha localizado a Hugo, quien prendió fuego y produjo las lesiones de Cristian.



René Carranza alienta a su hijo, quien está deprimido /CAPTURA DE VIDEO

"Vamos a buscar un departamento en renta, necesitamos buscar la seguridad de Cristian para que esté bien"

RENÉ CARRANZA
PADRE DE CRISTIAN



El pasado 18 de noviembre, uno de sus compañeros le roció gasolina en el pantalón, en la zona de genitales y piernas, otro alumno le prendió fuego /CAPTURA DE VIDEO



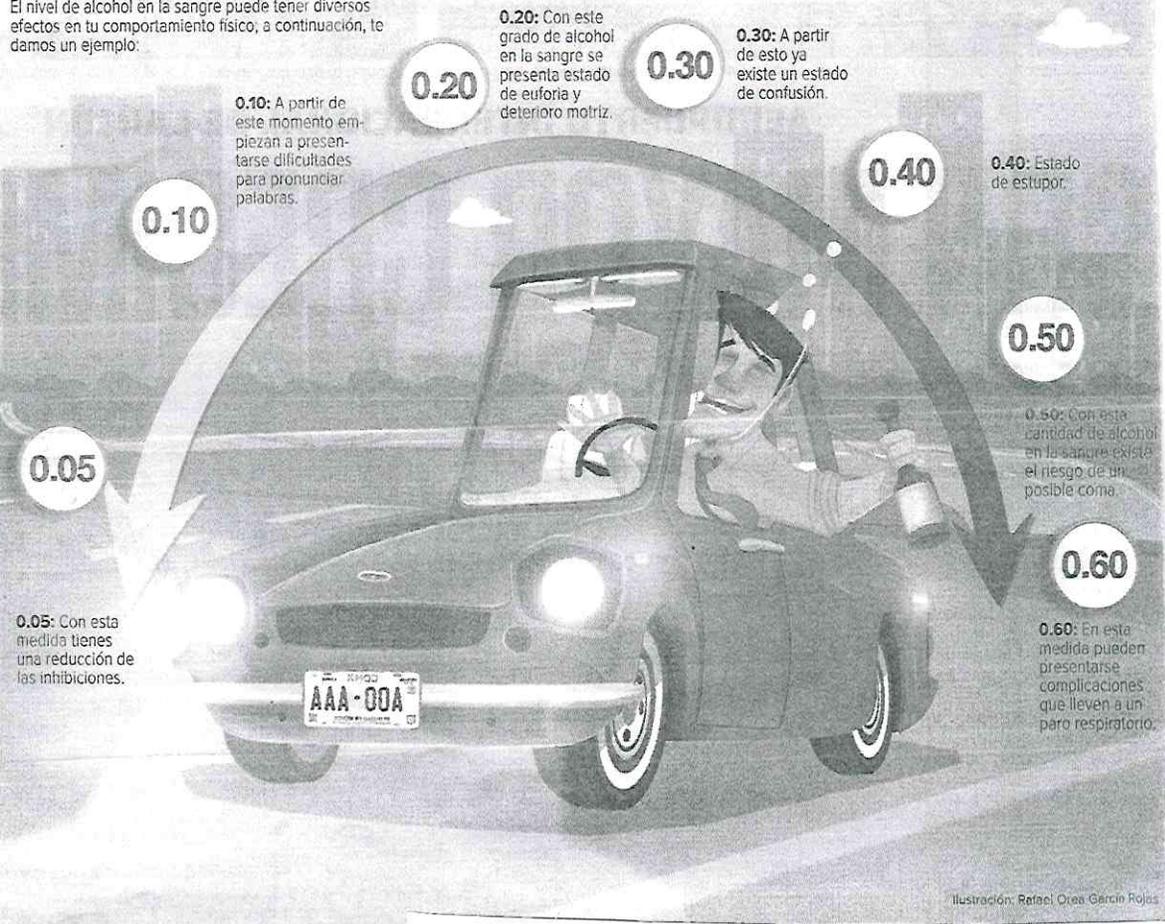
CONDUCE SIN ALCOHOL

DISFRUTA SIN EXCESOS

Las fiestas por la Navidad y Año Nuevo son pretextos para disfrutar con bebidas de alto octanaje, pero cuidado, porque excederte y conducir puede costarte muy caro y llevarte a un centro de detención

NIVELES DE ALCOHOL EN LA SANGRE

El nivel de alcohol en la sangre puede tener diversos efectos en tu comportamiento físico, a continuación, te damos un ejemplo:



6,224

PESOS

el costo máximo de la multa en la Ciudad de México por conducir en estado de ebriedad.



JR LUIS RAMÍREZ

luis.ramirez@gimm.com.mx

y Buen

Diciembre es una época de reuniones en el trabajo y familiares que comprenden casi todos los días, es por eso que las autoridades en la Ciudad de México endurecen el programa Conduce sin alcohol, mejor conocido como el temido alcoholímetro.

Aunque parece un recordatorio de padres regañones nunca está de más decir que las bebidas alcohólicas y el volante no se llevan.

En la capital del país, así como en otras entidades, durante esta época del año se establecen operativos del alcoholímetro las 24 horas, considerando que las reuniones pueden darse en la tarde o noche y hay gente que, seguida la fiesta de una noche previa, aún conservan importantes niveles de etanol en la sangre a la mañana siguiente, lo cual reduce sus capacidades de reacción al conducir un coche o una motocicleta.

Con la promulgación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial se establecieron parámetros del porcentaje permitido del alcohol en la sangre a nivel nacional, lo que significa que existe una medición estándar para considerar que no es posible conducir. La medida está en el promedio de los 0.25 mg/L en aire aspirado o 0.05 g/dL en sangre.

Estas medidas son más estrictas para motociclistas pasando a 0.1 mg/L en aire aspirado y 0.02 g/dL en sangre. En el caso de conductores de vehículos de carga y pasajeros no hay tolerancia.

ASÍ ES LA PRUEBA DE ALCOHOLÍMETRO

La forma de realizar el test de alcoholemia es muy parecida en diversas entidades del país. En las calles se instalan puntos de revisión, donde un policía te realiza una primera entrevista para descartar aquellos conductores que se encuentran en condiciones ideales para seguir su camino y aquellos que dan indicios de haber ingerido alcohol.

Como conductor debes bajar la ventana y responder a las preguntas de los oficiales.

Si fuiste seleccionado para realizar el test de alcoholemia deberás soplar a una pipeta conectada a un dispositivo

que registrará la cantidad de alcohol en la sangre. Si el médico legista determina que estás por encima de los niveles permitidos serás acreedor a la sanción.

En el caso de la Ciudad de México, consiste en un

arresto inconmutable de 20 a 36 horas en el Centro de Sanciones Administrativas, mejor conocido como El Torito.

Anteriormente, en la capital del país se permitía que otra persona se llevara el vehículo del conductor que diera positivo a la prueba, pero recientemente se realizó una modificación para impedir esto, por lo que el coche irá directamente al depósito y no saldrá hasta que el sancionado cumpla con la totalidad de su castigo, sin excepción.

Es importante checar la legislación local, porque existen estados donde hay tolerancia cero a conducir bajo los influjos del alcohol, además de una multa económica.



RETIRAR COCHE DEL CORRALÓN EN LA CDMX

- 1 Si en la muestra del alcoholímetro saliste por encima de los niveles permitidos, tu coche será llevado a un depósito vehicular. Anteriormente un familiar o amigo que viajara contigo podía llevárselo, pero eso se acabó con el objetivo de hacer más conscientes a los infractores de la gravedad de la situación.
- 2 Para poder retirar tu coche del corralón debes cumplir la totalidad de tu sanción administrativa. Si sales con un amparo y no cumples la totalidad de lo impuesto por el juez, no podrás retirar tu coche.
- 3 Con la constancia de cumplimiento asiste al corralón donde tu coche fue llevado. Debes ir con la tarjeta de circulación y la licencia de conducir, así como póliza de seguro.
- 4 Debes pagar el costo de arrastre así como los días de almacenaje para poder retirarlo. Recuerda que si tu coche no se encuentra de fácil acceso tendrás que pagar una grúa para que mueva los coches que pudieran encontrarse a su alrededor y acomodarlos de nuevo.
- 5 Si tienes multas pendientes, verificaciones o pagos de tenencias tendrás que liquidarlos para poder retirar tu vehículo. En caso de no hacerlo seguirá bajo el cuidado de las autoridades.
- 6 Tu coche no podrá salir del corralón si no tienes seguro con cobertura mínima de daños a terceros. También debes tener vigente este documento.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página

4

Sección

El buen

Fecha

02 DIC 2023

El buen

CONDUCTOR

^{El buen}
Cuidado con el peso. Si eres de los que carga con más personas de las permitidas en el coche o el árbol de navidad que compraste bloquea la visión, puedes ser acreedor a una multa en la Ciudad de México de hasta 1,037.40 pesos, según el Reglamento de Tránsito.

FGJCDMX



ENTRE 2021 Y 2022

El secuestro exprés baja 63% en CdMx

GLORIA LÓPEZ
El Sol de México

La Fiscalía capitalina informa que en lo que va del presente año sólo inició siete carpetas de investigación por este ilícito

21/Naci

CDMX. El secuestro exprés bajó 63 por ciento entre 2021 y 2022, de acuerdo con la Fiscalía General de Justicia capitalina.

El órgano autónomo respondió vía transparencia que en 2021 abrió 38 carpetas de investigación, en 2022 fueron 14 y en lo que va del presente año, siete. En total atendió 59 casos.

Brenda, de 35 años de edad y quien pidió ser identificada de esa manera por motivos de seguridad, fue víctima de secuestro exprés en 2022.

Relató a Organización Editorial Mexicana que un día, cerca de las 19:00 horas, abordó un taxi en calles de la alcaldía Cuauhtémoc con rumbo a su casa en la misma demarcación.

"Cuando me subí al taxi me entró una llamada telefónica, entonces me distraje y no vi los datos del auto, no vi si traía tarjeta, pero no era de aplicación. Hice un viaje corto como de 15 minutos.

"Cuando el chofer me iba a dar el cambio y me iba a bajar del taxi se subieron tres hombres: uno me empujó y quedé atrás entre dos de ellos, el otro se fue adelante y me pidieron que cerrara los ojos", recordó.

Brenda dijo que los hombres la amedrentaron, le quitaron su cartera y su bolsa para buscar las tarjetas de crédito.

"Me dijeron que llevaban pistola y que no me pusiera loca o me iban a disparar, entonces empezaron a preguntarme que cuánto dinero en efectivo traía, si llevaba tarjetas y pues les dije que sí", contó.

Durante más de cuatro horas los secuestradores retuvieron a Brenda. Durante ese tiempo pararon en bancos para sacar dinero de sus tarjetas y comprar en tiendas departamentales.

"Encontraron una tarjeta que ya no estaba activa y ahí fue cuando comenzaron

a ponerse violentos, me dieron un golpe en la cara e insistían en que les diera la clave y como no me creían que no servía, me empezaron a decir que me quitara la blusa y que me bajara el pantalón, prácticamente que me quitara toda la ropa, y dos de ellos me empezaron a tocar que 'para buscar si tenía dinero guardado'.

"Entré en pánico y les dije que no me fueran hacer nada. Lo único que pensaba era: 'me van violar y no puedo hacer nada, porque son cuatro. No puedo gritar, no me puedo aventar, nada'", recordó.

Luego de sacar todo el dinero de las tarjetas de Brenda, los secuestradores la bajaron del taxi en calles de la alcaldía Álvaro Obregón y le dieron un poco de dinero.

"Me bajaron y me dieron algo de dinero, me dijeron: 'toma para que te vayas en un taxi, porque esta zona es insegura y no te vaya a pasar algo.", mencionó Brenda, quien pidió ayuda a los vecinos.

Brenda denunció su caso ante la Fiscalía capitalina, pero, dijo, las autoridades lo consideraron como abuso sexual y no un secuestro exprés. Tras lo que consideró



El secuestro

como una revictimización, la joven no dio seguimiento a su denuncia.

De acuerdo con la Fiscalía, el *modus operandi* más común de quienes cometen este delito es abordar a las víctimas en algún lugar público, subirlas a un vehículo y llevarlas a cajeros automáticos para retirar dinero y después las liberan.

De los 59 casos denunciados de secuestro exprés, el órgano informó que la alcaldía Cuauhtémoc es la que tiene más investigaciones, con 14, seguida de Venustiano Carranza con nueve, Iztapalapa con ocho y Coyoacán con seis. El resto se divide entre otras demarcaciones.

PRESUMEN LOGROS

La fiscal capitalina, Ernestina-Godoy Ramos, destacó ayer en el informe de Resultados de la Reducción de Delitos, que el secuestro, que incluye varias modalidades como el exprés, bajó 76 por ciento entre 2019 y 2023.

“Las órdenes de aprehensión han aumentado en 45 por ciento, lo que significa que 108 personas han sido detenidas por este delito en lo que va de este año 2023,

porque hemos resuelto secuestros y desactivado bandas de años anteriores que teníamos pendiente”, agregó.

Sobre la disminución de este ilícito, la presidenta de la asociación civil Alto al Secuestro, Isabel Miranda de Wallace, consideró que es el resultado del trabajo del ex secretario de Seguridad Ciudadana y actual aspirante a una senaduría por Morena, Omar García Harfuch.

Reconoció que hay víctimas de secuestro exprés que no denuncian por distintos motivos como miedo y falta de tiempo.

“El secuestro exprés sí es algo que sigue sucediendo, pero mucha gente no lo denuncia por temor, y más sabiendo que tenemos una Fiscalía con un gran rezago y con grandes problemas”, dijo a este diario.

CASOS

EN 2021 la Fiscalía abrió 38 carpetas de investigación, en 2022 fueron 14 y en lo que va de 2023, siete. En total atendió 59 casos

20

CARPETAS DE investigación abrió la Fiscalía local entre enero y octubre de 2023 por secuestro



BRENDA
VÍCTIMA DE SECUESTRO EXPRÉS

“Me dijeron que no me pusiera loca o me iban a disparar. Me preguntaron cuánto dinero traía y si llevaba tarjetas”

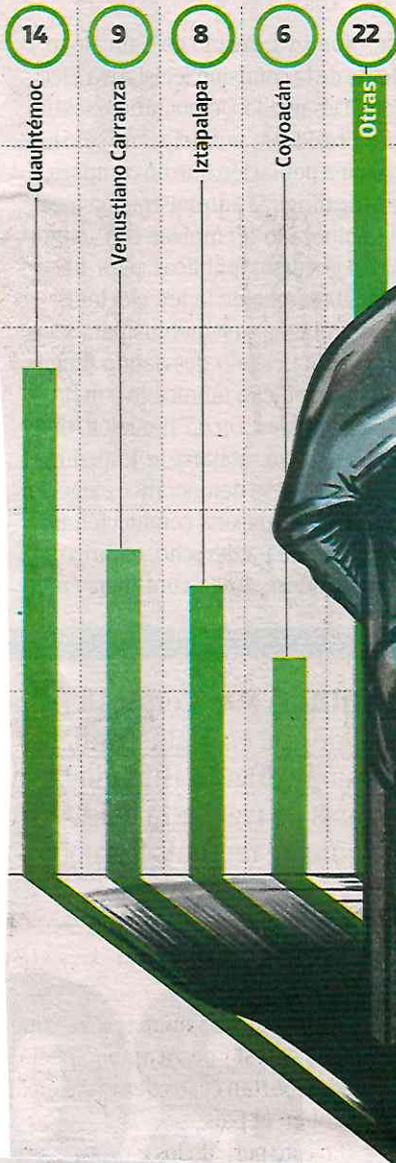


#1 secuestro

EN PICADA

En los últimos dos años el secuestro exprés bajó más de 60 por ciento en la capital del país

ALCALDÍAS CON MÁS CASOS



CARPETAS DE INVESTIGACIÓN ABIERTAS

*Dato hasta octubre



Las vinculaciones a proceso por el delito de secuestro subieron 46 por ciento entre 2019 y 2023, de acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Gráfico: Daniel Rey
Fuente: Fiscalía General de Justicia de la CdMx



Con nueva sentencia, violador serial alcanza casi tres siglos de prisión

26/CAP

JOSEFINA QUINTERO M.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México obtuvo una nueva sentencia contra Miguel Ángel N, conocido como el violador serial de Periférico, con la cual acumula 19 condenas por agresiones contra mujeres por las que deberá purgar una condena de 285 años 8 meses y 10 días de prisión.

Sin embargo, los años en la cárcel podrían aumentar debido a que aún tiene pendiente una sentencia más por un juicio que está en proceso, se detalla en el informe de las acciones que se realizaron en contra de los actos de violencia hacia las mujeres.

En el marco de la declaratoria de violencia de género, se informó que la sentencia de 23 años se obtuvo ante las evidencias que presentó la FGJ durante el proceso que se sigue contra dicho sujeto, las cuales fueron analizadas por el juez, quien determinó que era culpable de violación agravada y robo calificado.

Esos ilícitos se registraron en abril de 2012 en la colonia Lomas de Chapultepec, en la alcaldía Miguel

Hidalgo, y por las cuales permanecerá en el Reclusorio Oriente.

Por otra parte, el reporte de la fiscalía detalla que del 31 de octubre al 21 de noviembre de este año se cumplieron 50 órdenes de aprehensión, así como 74 detenciones en flagrancia.

De las 84 audiencias que se desahogaron, 208 personas fueron vinculadas a proceso acusadas de delitos contra mujeres, de las cuales 104 fueron por violencia familiar, 48 por abuso sexual, 40 por violación y cinco por delitos contra la intimidad sexual.

En cuanto a cargos por feminicidio fueron imputadas cuatro personas, por acoso sexual un número similar, mientras por tentativa de feminicidio dos y una más por trata de personas.

Otros de los casos relevantes que se mencionaron fue la sentencia de 75 años prisión dictada contra Diego N por el feminicidio de María Fernanda, Polly, como la llamaban sus familiares y amigos, a quien atropelló sobre el Viaducto Miguel Alemán tras salir de una fiesta, así como la tentativa de feminicidio contra su amiga Fernanda, quien sobrevivió a la agresión.



Suma 285 años de cárcel el violador serial del Periférico

Miguel Ángel "N" recién
obtuvo una nueva
sentencia de 23 años
nueve meses



MIGUEL "N"

Miguel Ángel "N" se encuentra en el Reclusorio Oriente, ya fue sentenciado pero su pena subió.

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

12/10

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalino informó que Miguel Ángel "N", conocido como el violador serial de Periférico, acumula 285 años ocho meses y diez días de prisión por 19 sentencias. La más reciente fue de 23 años.

El sujeto, quien se encuentra en el Reclusorio Oriente, ya fue sentenciado, pero las penas han ascendido, además de que deberá pagar la reparación del daño por el delito de robo.

A través de un mensaje, la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, dijo que se obtuvo una nueva sanción en contra del sujeto, luego de que el Ministerio Público presentara elementos de prueba contundentes.

"Obtuvimos esta nueva sanción contra Miguel Ángel 'N' luego de que nuestras ministerios públicos presentaron elementos de prueba contundentes para que una juez penal le impusiera 23 años nueve meses de prisión al hallarlo culpable de la comisión de los delitos de violación agravada y robo calificado, registrados en abril de 2012, en la colonia Lomas de Chapultepec, en la alcaldía Miguel Hidalgo", precisó.

De las investigaciones realizadas por personal ministerial y de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales, se sabe que Miguel Ángel "N" cometía este tipo de delitos en un corredor paralelo al Periférico, de norte a sur, desde la alcaldía Miguel Hidalgo hasta Magdalena Contreras.

Las indagatorias señalan que el individuo se acercaba a sus víctimas con el pretexto de preguntar sobre algún lugar, y después las amagaba con un arma punzocortante; después las abrazaba y así las llevaba a espacios solitarios, para cometer el delito.

De acuerdo con datos de la FGJ del 31 de octubre al 21 de noviembre se cumplieron 50 órdenes de aprehensión y detuvieron a 74 agresores de mujeres en flagrancia. ●



⁴ Refunden 285 años a violador en serie

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Miguel Ángel N, violador serial de Periférico, acumula una pena de 285 años, ocho meses, y 10 de prisión por 19 sentencias, detalló la Fiscal Ernestina Godoy.

“Nuestros ministerios públicos presentaron elementos de prueba contundentes para que una juez penal le impusiera 23 años nueve meses de prisión al hallarlo culpable de la

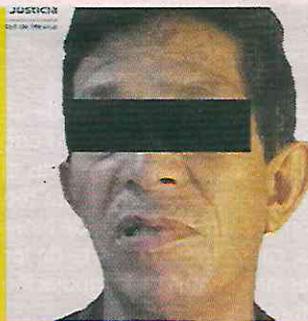
comisión de los delitos de violación agravada y robo calificado, registrados en abril de 2012, en la Colonia Lomas de Chapultepec, en la Alcaldía Miguel Hidalgo”, informó.

El imputado tendrá que pagar la reparación del daño.

La Fiscal recordó la sentencia de más de 75 años de cárcel a Diego N por el feminicidio de Polly, y tentativa de feminicidio en perjuicio de Fernanda.

Del 31 de octubre al el 21 de noviembre, la Fiscalía capitalina cumplimentó 50 órdenes de aprehensión y detuvo a 74 personas en flagrancia.

Además, participó en 84 audiencias de presuntos agresores, llevaron a proceso a 208 personas por delitos de género y 104 personas fueron vinculadas por violencia familiar; 48 por abuso sexual; 40 por violación; y 5 por el delito contra la intimidad sexual.



■ Miguel Ángel N purga su condena en el Reclusorio Oriente.



BREVES

**Procesan a mujer
por feminicidio de
menor de edad**

Fue vinculada a proceso Sarahí "N", acusada del feminicidio de Rubí, de 17 años, cuyo cuerpo fue localizado al interior de un inmueble ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, el domingo pasado.

Durante la audiencia de ayer, el juez determinó que se mantiene la prisión preventiva para la mujer de 28 años, por lo que permanecerá en el penal de Santa Martha Acatitla.

Y se fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.



Foto: Especial

La mujer de 28 años está en el penal de Santa Martha Acatitla.

De acuerdo con la necropsia, la menor de edad murió por asfixia por estrangulamiento, indicaron fuentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), y descartaron que hubiera una agresión sexual.

— Hilda Castellanos



VALOR CIVIL
**EDUARDO
LÓPEZ
BETANCOURT**
elb@unam.mx



Bono y su inquilina

— 12/VOCES
TRISTE, PERO UN TEMA COTIDIANO

César Bono es un antiguo comediante y actor, sumamente reconocido en el medio, de quien recientemente se supo que mantiene una conflictiva con una inquilina, que a la fecha le adeuda once meses de renta; difícilmente tendrá éxito para recuperar el dinero de las rentas devengadas y lo que es aún peor, el propio inmueble.

Por desgracia temas como el que enfrenta Bono, son cotidianos. Existe un sistema sumamente protector del mal inquilino, de aquel que no paga y acude con frecuencia ante profesionales del derecho, que, cual es su costumbre "enredan" de tal forma las cosas, que pasarán años para que un propietario, ya no digamos cobre las rentas, sino que logre

recuperar su propiedad.

Un caso parecido es el de una señora de 50 años, de nombre Marlene "N", conductora de Uber y que, al estar sola, sin hijos, ni esposo, decidió alquilar su departamento por 10 mil pesos mensuales, para ella mudarse a un cuarto de azotea, donde le cobran 2 mil pesos al mes. El sinvergüenza inquilino lleva 4 años sin pagar renta, se trata de un empleado de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, quien con argucias de todo tipo, cínicamente se burla de su arrendadora. Lo que la mujer pretende es por lo menos rescatar su departamento.

El sistema de justicia de la CDMX deja mucho que desear, las picardías, las arbitrariedades y los abusos son la constante, de ahí que se reclame un cambio, una verdadera revolución jurídica, donde, de una vez por todas puedan eliminarse los grandes males en que la corrupción y el tortuguismo se encuentran. "Vender" sentencias es algo sistemático, a ello debe añadirse la lentitud para lograr que estas se emitan. Recientemente se fueron a huelga los Tribunales de la CDMX, lo que muestra que aún los propios trabajadores estén inconformes, con un manejo vergonzante de lo que es la mala administración de la impartición de justicia, en una ciudad que cada vez se hunde más por incumplir el marco legal.